



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2336-D-11
OD 2462

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Programa “Danza libre XXI”, organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación, el Instituto de Cultura de Corrientes, el Instituto de Cultura del Chaco, la Subsecretaría de Cultura de Formosa y el Consejo Federal de Cultura, que se llevó a cabo entre los días 17 y 21 de mayo de 2011, en las provincias de Chaco, Corrientes y Formosa.

Dios guarde a la señora Presidenta.